



CARTAVIO S.A.A.

**MEMORIA DEL DIRECTORIO
AÑO 2024**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS
AÑOS 2024-2023**

ÍNDICE

SECCIÓN I: DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

SECCIÓN II: RESUMEN EJECUTIVO

- 2.1) Información general:
 - 2.1.1. Datos Generales
 - 2.1.2. Antecedentes Históricos
 - 2.1.3. Grupo Económico y Accionistas
 - 2.1.4. Capital Social y Acciones
 - 2.1.5. Objeto Social. Duración
 - 2.1.6. La Administración
 - 2.1.7. Procesos Legales y Administrativos

- 2.2) Sector azucarero en el país:
 - 2.2.1. Entorno económico
 - 2.2.2. Entorno Legal, Político y Social
 - 2.2.3. Mercado Peruano del Azúcar

- 2.3) Desarrollo de las operaciones:
 - 2.3.1. Campo
 - 2.3.2. Servicios Agrícolas
 - 2.3.3. Fábrica
 - 2.3.4. Recursos Humanos
 - 2.3.5. Comercialización
 - 2.3.6. Gestión de Calidad
 - 2.3.7. Gestión Ambiental

SECCIÓN III: ANALISIS DE RESULTADOS

- 3.1) Estados Financieros
- 3.2) Inversiones
- 3.3) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF

SECCIÓN IV: VALORES

SECCIÓN I
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

“El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Cartavio S.A.A. durante el año 2024. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a las disposiciones legales aplicables”.

Cartavio, 24 de febrero de 2025.



Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



John Anthony Carty Chirinos
GERENTE GENERAL

SECCION II: RESUMEN EJECUTIVO

2.1) INFORMACIÓN GENERAL

2.1.1. DATOS GENERALES

Denominación	: Cartavio S.A.A.
Dirección:	: Plaza La Concordia N°18, centro poblado de Cartavio, distrito de Santiago de Cao, provincia de Ascope, departamento de La Libertad.
Inscripción en Registros	: Cartavio S.A.A se encuentra inscrita en la Partida Electrónica N° 11003296 de la Zona Registral N° V - Sede Trujillo.

2.1.2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

La Historia de Cartavio S.A.A se remonta al año 1782, año en que don Domingo Cartavio, adquirió del visitador don Baltazar de Ocampo 90 fanegadas (59.4 Hás.) de tierras, llegando a contar con 314 fanegadas (200.24 Hás.), propiedad a la que le dio el nombre de Cartavio. En 1870 la empresa Grace adquirió los fundos de Cartavio y Hacienda Arriba. Es con dicha empresa con quien la ex hacienda alcanzaría un desarrollo importante. Al culminar la guerra con Chile en 1890, la subsidiaria W.R. Grace y CIA., declara tener la Hacienda Cartavio en propiedad, con una extensión de 910 fanegadas (606.6 ha) y un capital de 200,000 libras esterlinas.

En 1917, se constituyó la Compañía Agrícola Carabayllo, siendo uno de sus accionistas la firma W.R. Grace y CIA. En julio de 1961, modificó su razón social a Cartavio S.A.

El 24 de junio de 1969, se promulgó el Decreto Ley N° 17716, Ley de Reforma Agraria, con la cual se afectó los fundos pertenecientes a Cartavio S.A; afectándose también los fundos de Chiclín, Chiquitoy, Sintuco y Salamanca, los cuales se unieron y conformaron la Cooperativa Agroindustrial Cartavio Ltda. N° 39, adjudicándosele un total de 16,565 Hás.

En la década de los 90 la Cooperativa Cartavio Ltda. N° 39 ingresó a la peor etapa de su historia, paralizando totalmente sus actividades fabriles entre julio de 1992 y agosto de 1993 por falta de dinero para efectuar reparaciones. Asimismo, las luchas internas por el control de la empresa, tuvieron su reflejo en los resultados negativos que hicieron insostenible la unidad de Cooperativa Cartavio Ltda, razón por la que se acordó la separación de Chiclín, Sintuco, Chiquitoy y Salamanca.

La separación de dichas unidades socio económicas culminó en diciembre de 1994, en que se asignó a Cartavio los predios rústicos de Cartavio, Moncada, Nazareno, Hacienda Arriba, La Victoria y otros con una extensión total de 6,567.09 ha.

El 13 de marzo de 1996, después de los fallidos intentos de cambiar el modelo cooperativo, el gobierno promulgó el Decreto Legislativo 802, "Ley de Saneamiento Económico Financiero de las Empresas Agrarias Azucareras" y con fecha 01 de julio de 1996, Cartavio se acogió a dicha norma y decidió cambiar de modelo social convirtiéndose en una Sociedad Anónima, con lo que los socios cooperativistas que capitalizaron sus adeudos se convirtieron en accionistas de la compañía, al igual que el Estado.

En el año 1997, la sociedad fue adecuada a la forma de Sociedad Anónima Abierta, por disposición de la Ley General de Sociedades. Asimismo, en agosto del mismo año el paquete mayoritario de las acciones de Cartavio S.A.A es transferido a un nuevo socio, Azucagro S.A., momento en el cual se inicia un proceso de inversión y modernización de la empresa que colocó a la sociedad como una empresa líder en el mercado nacional en eficiencia y rendimiento.

El 3 de diciembre de 2004, Cartavio S.A.A adquiere 916 hectáreas de la Empresa Agrícola Chiclín y Anexos en Liquidación y, 106 hectáreas de un tercero extendiendo así su área de cultivo.

El 30 de marzo del 2006, Cartavio adquiere del Banco Wiese Sudameris el 43.17% de la totalidad de acreencias concursales que mantenía dicho banco en la empresa Agraria Chiquitoy S.A, y juntamente con la empresa FODINSA S.A, adquirió el 42.25% del total de acreencias reconocidas. En el 2006 se capitalizó S/. 1'000,000 de las acreencias en Chiquitoy S.A, obteniendo en compensación el 50% de las acciones.

Otro acontecimiento resaltante del 2006, es la transferencia de 427.00 hectáreas de terreno de la Empresa Agrícola Sintuco S.A. a favor de la sociedad.

El 03 de mayo del 2007, Azucagro S.A, transfirió el total de sus acciones a Corporación Azucarera del Perú S.A., empresa perteneciente al Grupo Gloria, convirtiéndose en el principal accionista de Cartavio con una participación del 52.23% del total de acciones.

En rueda de bolsa del 07 de diciembre de 2007, se realizó la Oferta Pública de Adquisición (OPA) de acciones comunes de Cartavio, donde Corporación Azucarera del Perú S.A adquirió 2'826.447 acciones. Esta OPA, incrementó la participación de Corporación Azucarera a 65.90% del total de acciones de la empresa. Asimismo, en los años 2008 y 2009 se adquirieron 3'049,230 y 1'350,254 acciones en rueda de bolsa, respectivamente, incrementando su participación al 87.17% del total de acciones de la sociedad.

En Junta Obligatoria Anual, del 28 de marzo de 2008, se acordó la modificación de la denominación social de la compañía a Cartavio S.A.A. En Junta de Accionistas, de fecha 29 de marzo de 2014, se modificó totalmente el Estatuto de la compañía.

El 08 de octubre de 2020, la Compañía adquirió el 57.69% de participación accionaria que mantenía su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. en la compañía Empresa Agrícola Sintuco S.A.; con lo que obtuvo el control de dicha Empresa, teniendo una participación total de 92.29%.

El 01 de enero de 2023, entró en vigencia la Fusión por Absorción entre Empresa Agrícola Sintuco S.A. (absorbida) y Cartavio S.A.A. (absorbente) que corre inscrita en el Asiento D00012 de la Partida Electrónica N° 11001413 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Trujillo, como consecuencia de la fusión la sociedad absorbida (Sintuco) ha quedado extinguida y cerrado su Partida.

2.1.3. GRUPO ECONÓMICO Y ACCIONISTAS

La compañía forma parte del conglomerado económico conocido como el Grupo Gloria, uno de los principales grupos económicos de nuestro país, el cual se encuentra conformado por empresas agrupadas en cinco unidades de negocio: Alimentos, Cemento, Agroindustria, Empaques y Nuevos Negocios.

Así, las principales empresas que conforman la Unidad de Alimentos son: Leche Gloria S.A. (Perú), Distribuidora Exclusiva de Productos de Calidad S.A.C. (Perú), Soprole S.A. (Chile), Pil Andina S.A. (Bolivia), Gloria Argentina S.A. (Argentina), Gloria Colombia S.A.S (Colombia), Ecuajugos S.A. (Ecuador) y Leche Gloria Ecuador S.A. (Ecuador).

En la Unidad de Cemento, las principales empresas son: Yura S.A. (Perú), Cal & Cemento Sur S.A. (Perú), Concretos Supermix S.A. (Perú), Soboce S.A. (Bolivia) y Unión Cementera Nacional – UCEM S.A. (Ecuador).

En el caso de la Unidad de Agroindustria, las principales empresas son: Coazúcar del Perú S.A. (Perú), Casa Grande S.A.A. (Perú), Agroindustrias San Jacinto S.A.A. (Perú), Agrolmos S.A. (Perú), AgroCasaGrande S.A.C. (Perú), AgroSanJacinto S.A.C, AgroAzúcar Ecuador S.A. (Ecuador) y Producargo (Ecuador), Natural Agrofoods Europe S.L. (España) y su sucursal Natural Agrofoods - The Netherlands (Países Bajos). Por su parte, el ingenio de la sociedad AgroAurora S.A.C. (Perú), así como la empresa agroexportadora Agrofutura Company S.A.C. (Perú) son administradas por COAZUCAR DEL PERU S.A.

En la Unidad de Papeles y Cartones la principal empresa es Trupal S.A. (Perú).

En lo que respecta a Otros Negocios, las principales empresas son: Racionalización Empresarial S.A. (Perú), Illapu Energy S.A. (Perú), Centro de Sistemas y Negocios S.A. (Perú), entre otros.

ESTRUCTURA ACCIONARIA:

Accionistas con participación igual o mayor al 5% del Capital Social:

Accionista	%	Grupo Económico	Nacionalidad
Corporación Azucarera del Perú S.A.	86.92%	Grupo Gloria	Peruana

Acciones con derecho a voto:

Rango	Nº de Accionistas	Porcentaje
Menor al 1%	2,014	10.99%
Entre 1% - 5%	2	2.09%
Entre 5% - 10%	0	0.00%
Mayor al 10%	1	86.92%
Total	2,017	100.00%

2.1.4. CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

El Capital Social de la compañía suscrito, pagado e inscrito en Registros Públicos es de S/ 225'350,670, el mismo que se encuentra dividido en 22'535,067 acciones comunes con un valor nominal de S/ 10.00 cada una.

El Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2024, en miles de soles, es de S/ S/383,474 mil.

2.1.5. OBJETO SOCIAL Y DURACIÓN

Cartavio S.A.A. es una sociedad de duración indeterminada dedicada al cultivo, transformación e industrialización de la caña de azúcar, así como a la comercialización de los productos y sub productos derivados de su actividad principal, como azúcares, alcoholes, melaza, fibra de bagazo etc.; por ello su actividad principal y objeto social se encuentran enmarcados dentro de la CIIU 1072.

La compañía también se dedica al cultivo de caña de azúcar (actividad enmarcada en la CIIU 0114); sin embargo, al ser su negocio principal el elaborar azúcar y no caña (la cual es la materia prima que utiliza para obtener el producto final que es el azúcar) esta actividad no es considerada la principal. Asimismo, la compañía también se dedica a la fabricación de sustancias químicas básicas - alcohol, actividad enmarcada en la CIIU 2011.

2.1.6. LA ADMINISTRACION

▪ EL DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2024, el Directorio de la compañía está conformado por:

PRESIDENTE

Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez

Desde el 01 de setiembre de 2015 y Director desde el 07 de mayo de 2007

Ingeniero Industrial, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería.

Realizó estudios con una beca de especialización en lácteos de la CBI en Gran Bretaña. Empresario con una amplia y reconocida trayectoria en el sector privado tanto en el Perú como en el extranjero.

DIRECTORES

Claudio José Rodríguez Huaco

Director desde el 07 de mayo de 2007

Empresario egresado de Oxford Brookes University, con una Maestría en Lancaster University, y un MBA de la Escuela de Negocios Adolfo Ibañez. También ha llevado cursos en Columbia University y Kellogg School of Management. Antes de formar parte del directorio, trabajó en el área de Banca y Mercados de Capital en Price WaterhouseCoopers, Londres, y en el área de Banca de Inversión de JPMorgan Chase, Nueva York, enfocado en Latinoamérica. Ha desempeñado diversos roles en las empresas del Grupo Gloria en el Perú.

Juan Luis Christian Kruger Carrión

Director desde el 31 de marzo de 2023

Ingeniero Agrónomo de la Universidad Agraria La Molina y MBA de ESAN; graduado del Program for Management Development (PMD-39) del Harvard Business School.

Ha laborado en puestos de importancia como Director de Finanzas en Gloria S.A, Director de Finanzas y Administración en Coca Cola Interamerican Corporation, Director-Gerente General de Gloria S.A., Gerente General en Del Mar S.A., Gerente General de Agroindustrias Backus S.A., Director Corporativo de Contraloría del Grupo Gloria para sus unidades de negocios en el Perú y en el extranjero.

Ex Director de la Sociedad Nacional de Pesquería, Ex Presidente de la Asociación Pesquera de la Región Grau; ex Presidente del Comité de Lácteos de la Sociedad Nacional de Industrias, ex Director de Sociedad Nacional de Exportadores (hoy COMEX PERU).

Grado de vinculación entre los Directores:

El señor Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez tiene un grado de vinculación por consanguinidad de primer grado con el Sr. Claudio Jose Rodríguez Huaco.

En atención a su participación como Director en otras empresas del grupo, el señor Juan Luis Kruger Carrión no es considerado como Director Independiente.

Se precisa, que ninguno de los Directores es considerado como independiente.

▪ PLANA GERENCIAL DE LA SOCIEDAD

La Plana Gerencial de la sociedad, al 31 de diciembre de 2024, está conformada por:

CORPORACION AZUCARERA DEL PERU S.A.

Gerente General

Desde el 06 de enero de 2016

John Anthony Carty Chirinos
Vicepresidente UN Agroindustria y Gerente General
Desde el 03 de enero de 2013

Empresario, con estudios de Administración de Empresas en la Universidad Católica Santa María, con estudios de posgrado en Centrum Pontifica Universidad Católica del Peru (MADEN); además, ha cursado estudios de gerencia en The CEOs' Management Program en el Kellogg School of Management de Chicago y diversos cursos de marketing, empowerment, gestión de ventas, gestión de calidad, éxito a través de las personas, entre otros. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el negocio azucarero, actualmente ocupa el cargo de Vicepresidente de la Unidad Agroindustria; es Gerente General de las empresas: Coazucar del Perú S.A., Casa Grande S.A.A., Cartavio S.A.A, Agrocasagrande S.A.C y Agrosanjacinto S.A.C.

Se ha desempeñado en diferentes áreas en la empresa Cartavio S.A.A como Sub Gerente General, Gerente de Comercialización, Superintendente de Operaciones a cargo de la cosecha tercerizada y el área de sembradores. Antes de trabajar en el negocio azucarero, trabajó y dirigió empresas del rubro industrial, en el rubro embotellador como Gerente General de Industrial Comercial Arequipa S.A., en el rubro ganadero como director en Fundo Paraíso, en el rubro comercial como Gerente General de Comdepro SRLtda., y en el rubro de transporte internacional como Gerente General de Trainco S.A.

John Carty ha sido Vice Presidente del Directorio de la Asociación Peruana de productores de azúcar y biocombustibles, y miembro activo de la Cámara de Comercio de La Libertad, actualmente es Presidente de la Asociación Peruana de Agroindustriales del Azúcar y Derivados – APAAD.

Rafael Torres Franco
Sub Gerente General

Ingeniero Naval, cuenta con más de 31 años de experiencia profesional. Es egresado de la Escuela Naval del Perú, cuenta con una Maestría en Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.

Entre los principales puestos que se ha desempeñado destacan: Gerente de Seguridad en Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.; Superintendente de Seguridad, Gerente de Servicios Agrícolas, Gerente de Mantenimiento Industrial y Gerente de Producción en Cartavio S.A.A.; Gerente de Proyecto en Interunión Comercio Internacional LTDA.; Gerente de Seguridad, Higiene Minera y Medio Ambiente en Minera Sulliden Shahuindo S.A.C. En el 2017 se incorporó a Agroaurora como Gerente de Operaciones y posterior a ello ocupó el cargo de General en la misma empresa. A partir del año 2022 se integró a nuestra organización como Subgerente General.

Gustavo Medina Vargas

Gerente de Campo COAZUCAR

Ingeniero Agrícola, con más de 33 años de experiencia profesional. Es egresado de la Universidad del Valle y la Universidad Nacional de Colombia, cuenta con una Specialization In Management Development, de la University of California At Irvine-Aden International Business School – Colombia y una Especialización en Sistemas Gerenciales de Ingeniería de la Pontificia Universidad Javeriana - Colombia.

Entre los principales puestos que ha desempeñado destacan: Gerente de Operaciones en Healing Farms S.A.S, Gerente de Producción y Gerente de Campo, Cosecha y Maquinaria Agrícola en el Ingenio la Cabaña S.A., y Jefe de Campo y Proyectos, Jefe del departamento de Ingeniería Agrícola y Jefe de Zona de Riego y Proyectos en el Ingenio Mayaguez S.A.; posterior a ello, se incorporó a nuestra organización en el 2019 y se desempeña como Gerente de Campo Coazúcar desde el año 2021.

Paula Uribe Jaramillo

Gerente de Campo

Ingeniera Agrónoma, cuenta con más de 26 años de experiencia profesional. Es egresada de la Universidad de Caldas y cuenta con una especialización en Gerencia en la Universidad Pontificia Bolivariana; un diplomado en Innovación en la Universidad de Manizales y un diplomado de Gestión de Procesos en la Pontificia Universidad Javeriana.

Entre los principales puestos que ha desempeñado destacan: Gerente de Campo en el Ingenio Manuelita, Gerente de Campo en Agrolmos S.A. y Gerente de Control Técnico de Campo en el Ingenio La Cabaña.

Carlos Barrios Velasquez

Gerente de Servicios Agrícolas COAZUCAR

Ingeniero Industrial titulado, cuenta con más de 2 años de experiencia profesional. Cuenta con una maestría en Administración de Thomas More University de Managua-Nicaragua. Asimismo, cuenta con un diploma en Gerencia de Proyectos de la Universidad Centroamericana de Managua-Nicaragua. Entre los principales puestos que ha desempeñado destacan: Jefe de Transporte y Alce en ingenio Monte Rosa S.A.; Gerente de Operaciones y de Taller en Central Azucarera Tempisque, desde el año 2021 se desempeña en el cargo de Gerente de Servicios Agrícolas COAZUCAR.

Mariano Ampuero Figueroa

Gerente de Servicios Agrícolas

Oficial de Marina en retiro de la Escuela Naval del Perú, cuenta con más de 29 años de experiencia profesional.

Cuenta con estudios de post grado en Finanzas de la Universidad de Piura y Administración de Negocios en ESAN. Asimismo, cuenta con una maestría en Dirección y Gestión Empresarial de la Universidad de Piura.

A partir del año 2019 se integra a nuestra organización como Gerente de Servicios Agrícolas.

Víctor Cano Ramirez

Gerente de Producción COAZUCAR

Ingeniero Industrial egresado de la Universidad Nacional de Ingeniería en Lima; además, cuenta con un MBA Executive, otorgado por la Universidad de Lleida España – Flandes Business School – Chile.

Dentro de su experiencia profesional destacan más de 35 años de experiencia en la Industria Azucarera, desempeñándose como Jefe de Maestranza, Jefe de las Áreas de Descargue, Preparación y Molienda de caña, Sub-Gerente y, a partir del año 2017, ocupa el cargo de Gerente de Producción en la compañía.

Humberto Mendizabal Lozada

Superintendente de Fábrica

Ingeniero Industrial con Maestría en Administración de Negocios MBA, especializado en racionalización y optimización de Procesos Productivos y de la Organización; Humberto cuenta con experiencia en implementación de Sistemas de Ingeniería Integrales ERP, Modelos de Gestión Industrial, control de procesos basados en tableros de comando BSC entre otros.

Antes de integrarse a nuestra organización se desempeñó como Subgerente de producción en Molino Nuestra Señora del Carmen y Cia S.A.; Gerente en Inversiones Compostela S.A.; Gerente General en Villa Verde S.A.; posterior a ello, se incorporó a nuestra organización en 1998 como Jefe del Departamento de Control de Calidad y desde el 2007 se desempeña como Superintendente de Producción.

Alberto Corzo Simons

Gerente Comercial COAZUCAR

Licenciado en Administración de Empresas, egresado de la Universidad Católica Santa María; cuenta con más de 22 años de experiencia profesional.

Entre los principales puestos que ha desempeñado, destacan: Gerente Comercial en Sociedad Agrícola Virú S.A.; Gerente Regional Zona Sur; Gerente de Desarrollo de Canales de Perú y Bolivia; Director de Desarrollo de Nuevos Mercados, Gerente General de Centro América, Costa Rica y Panamá y Gerente de Ventas de Consumo Masivo en Corporación Misti S.A.; Gerente Comercial en Tramo Perú S.R.L. y Gerente en Representaciones NPK E.I.R.L.

Posteriormente, se incorporó a nuestra organización como Superintendente Comercial; y, a partir del año 2020 ocupa el puesto de Gerente Comercial.

Nora Eliana Alva Villarreal

Gerente de Administración COAZUCAR

Ingeniera de Sistemas, cuenta con más de 25 años de experiencia profesional. Es egresada de la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo y cuenta con estudios de Post Grado en Finanzas de la Universidad ESAN, Gestión de Proyectos del CENTRUM de la Pontificia Universidad Católica, Formación y Evaluación Económica de Proyectos de Inversión de la Universidad del Pacífico; cuenta además con un MBA en la Universidad Privada San Ignacio de Loyola de Lima.

En su experiencia profesional, cuenta con 21 años de experiencia en la industria azucarera desempeñándose como Jefe División Presupuestos en la empresa Cartavio S.A.A. y antes de asumir su nuevo rol se desempeñó como Superintendente de Auditoría Interna UN Agroindustria. A partir del año 2017 pasó a ocupar el cargo de Gerente de Administración Coazucar.

Karen Flores Pinto

Contadora General

Contadora Pública con más de 24 años de experiencia profesional. Egresada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, cuenta con una Maestría en Tributación en la Universidad de Lima, anteriormente se ha desempeñado como Contadora General en Cori Puno SAC, también ocupó la posición de Gerente de Contabilidad en Grupo Nestorovic; Gerente de Finanzas en South America Mining Investments S.A.C y Gerente de Contabilidad en Compañía Minera Quiruvilca S.A.; posterior a ello, se incorporó a nuestra organización en el 2018 como Superintendente de Impuestos y desde el 2021 ocupa el cargo de Contador General.

Se precisa que en los dos últimos años no se ha producido cambio del cargo de Contador General, principal funcionario contable.

Rocio Aquize Díaz

Gerente Legal COAZUCAR

Abogada titulada de la Universidad Católica de Santa María, Magister en Derecho del Trabajo, egresada del Doctorado en Derecho en la misma casa de estudios.

Ha cursado estudios de: Gestión de Empresas en la Carl Duisberg Gesellschaft en Alemania; "Management Training International" en el Instituto Jansky en Bonn – Alemania; Management Program for Lawyers at Yale School of Management; WHN Negotiation at The Harvard Faculty Club; Gerencia y Dirección de Empresas en el PAD de la Universidad de Piura; estudios en el Aula Iberoamericana del Consejo General del Poder Judicial de España en La Coruña; estudios en el Programa de Acreditación de la Universidad de Alicante - España.

Antes de trabajar en nuestra organización, ha sido Presidente de la Primera Sala Laboral de La Libertad, integrante de la Comisión de Implementación de la Nueva Ley

Procesal del Trabajo, docente universitaria y expositora en diversos congresos, diplomados y conferencias en varias ciudades del país.

A partir del año 2012, ocupa el cargo de Gerente Legal Corporativa de COAZUCAR S.A. en el Grupo Gloria; siendo además Directora en los siguientes gremios: Asociación Peruana de Agroindustriales del Azúcar y Derivados (APAAD) – PERU CAÑA, Asociación para el Desarrollo Sostenible (ADAS), Sociedad Nacional de Industrias (SNI), representante ante la Cámara de Comercio de La Libertad y de Piura, así como Consejera del Consejo Regional del SENATI de La Libertad.

Stanley Simons Chirinos

Gerente de Gestión Humana COAZUCAR

Abogado titulado de la Universidad Católica de Santa María; ha seguido una serie de cursos de especialización en Gestión de Recursos Humanos y Manejo de Relaciones Colectivas en los últimos 33 años.

Cuenta con más de 40 años de experiencia; antes de reingresar a trabajar a nuestra organización, laboró como Gerente de Recursos Humanos de Gloria, Carsa, Complejo Agroindustrial Cartavio y Sociedad Agrícola Virú.

Se integró a trabajar con nosotros en el año 2011, como Gerente de Recursos Humanos de la UN Agroindustria.

Laura Gutierrez Rodriguez

Superintendente de Gestión Humana

Abogada titulada con más de 10 años de experiencia en Gestión de Personas en el sector agroindustrial. Especializada en relaciones laborales, administración de personal, compensaciones y desarrollo. Cuenta con un MBA en Gestión Estratégica de Recursos Humanos y formación en metodologías ágiles, business intelligence y gestión de proyectos. Destaca por su capacidad para diseñar estrategias de gestión humana alineadas con los objetivos organizacionales, optimizar procesos, participar en la negociación de convenios colectivos y desarrollar programas de formación en habilidades blandas y técnicas.

Laura de desarrolló como Jefe de Relaciones Laborales en Cartavio S.A.A.; Jefe de Administración de Personal en Casagrande S.A.A.; Jefe de Gestión Humana en el ingenio San Isidro en Argentica; Superintendente de Gestión Humana en Agroaurora S.A.C. Actualmente, se desempeña como Superintendente de Gestión Humana en Cartavio S.A.A.

2.1.7. PROCESOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

La Gerencia y sus asesores legales consideran que los procesos judiciales tramitados contra la empresa y resueltos en el año 2024, no la afectarán significativamente respecto a su patrimonio, así como que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas resoluciones, ni tampoco existirá un impacto significativo sobre los resultados de operación y la posición financiera.

Concluido el ejercicio 2024, se encuentran pendientes de resolución procesos judiciales, vinculados principalmente a demandas interpuestas por acreedores, trabajadores y ex – trabajadores de la sociedad quienes reclaman el pago de supuestas omisiones en la determinación y/o cancelación de diferentes adeudos.

2.2) SECTOR AZUCARERO EN EL PAÍS

2.2.1. ENTORNO ECONÓMICO:

La actividad económica mundial ha mostrado, durante el último trimestre del año, un desempeño mejor al previsto en el Reporte de Inflación de setiembre, sobre todo en el sector servicios. En este contexto, la proyección de crecimiento mundial para 2024 se ha revisado al alza, de 3,1 a 3,2 por ciento.

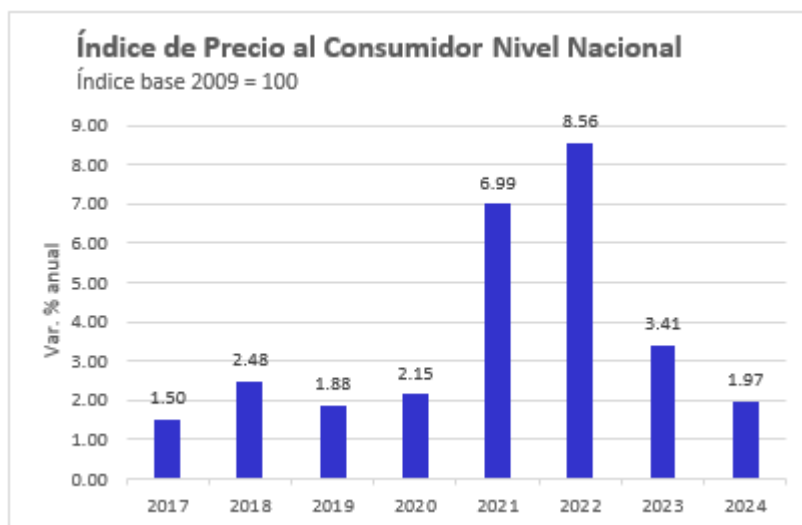
La economía peruana en el 2024 culminó con un incremento de 3,2 principalmente en el sector de agropecuaria y manufactura, con recuperación resaltante, considerando que se vieron fuertemente afectados en el 2023. (FUENTE BCRP)

Se registró una recuperación en el sector agropecuario en la producción orientada al mercado interno; además la reducción de anomalías en la temperatura del mar contribuyó de manera positiva a la pesca de anchovetas y a la manufactura relacionada. (Fuente: INEI).

PBI POR SECTORES ECONÓMICOS (VARIACIONES PORCENTUALES REALES)		
	2023	2024*
	Año	RI Dic-23
PBI Primario	2.9	3.4
Agropecuaria	-2.4	3.5
Pesca	21.2	25.3
Minería Metálica	9.3	1.8
Hidrocarburos	0.7	2.6
Manufactura	-2.3	6.6
PBI No Primario	-1.3	3.1
Manufactura	-8.0	2.3
Electricidad y agua	3.7	2.6
Construcción	-7.8	3.5
Comercio	2.4	3.1
Servicios	-0.1	3.2
Producto Bruto Interno	-0.4	3.2
*Proyección		
RI: Reporte de Inflación		

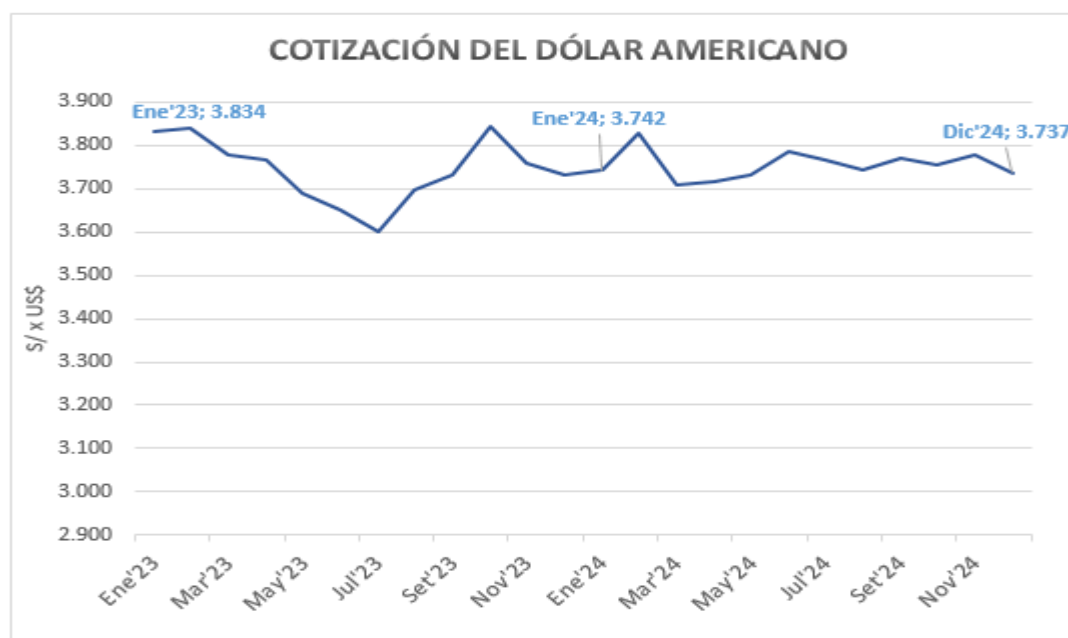
Se proyecta una disminución en el sector agropecuario para el 2025 en 3.0% por el déficit hídrico observado hasta diciembre en la sierra norte y; hasta octubre, en la sierra central y sur; para el 2026 se estima un crecimiento de 3.0% asumiendo condiciones climáticas normales.

El índice de precios al consumidor se registró en 1,97% el 2024, disminuyendo respecto al año anterior el cual registró un índice de 3.41%.



Fuente: BCRP

El tipo de cambio venta interbancario inició el año 2024 con tendencia a la baja con respecto al último trimestre del año 2023; en enero 2024 el tipo de cambio promedio mensual fue de S/ 3.742, cerrando en diciembre del 2024 con S/ 3.737



Fuente: BCRP

2.2.2. ENTORNO LEGAL, POLÍTICO Y SOCIAL

La empresa se encuentra dentro del régimen general, tanto en ámbito laboral como en el aspecto tributario. Para el ejercicio 2024 no se han reportado cambios relevantes en materia tributaria o laboral que tenga incidencia o repercusión en la compañía.

Durante el ejercicio 2024 no se ha publicado ni entrado en vigencia normas que tengan un impacto en las actividades económicas de la compañía, tampoco se han emitido paquetes o medidas económicas para la promoción o desarrollo de la actividad azucarera en el país.

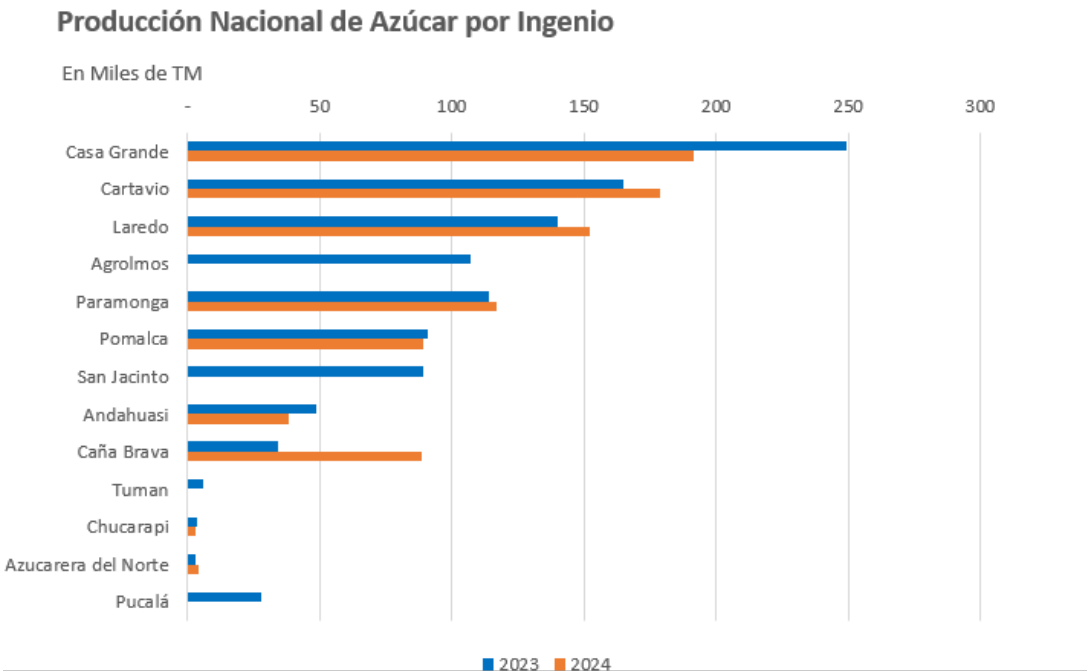
La situación política y social del Perú en el ejercicio 2024 no repercutió de modo específico sobre la sociedad ni en la localidad de Cartavio.

2.2.3. MERCADO PERUANO DEL AZÚCAR

La producción de azúcar en el año 2024 aumento en 1,089 toneladas, cerrando con un ligero aumento de 1,10% respecto al 2023. A pesar de ello se puede visualizar una reducción y esto se debe principalmente a la menor producción de azúcar en el departamento de Lambayeque

La empresa Cartavio S.A.A produjo 178,977 toneladas de azúcar en el 2024, cuya participación en la producción a nivel nacional fue de 16.43%. En comparación al año anterior la empresa Cartavio S.A.A produjo 164,771 toneladas de azúcar en el 2023, cuya participación en la producción a nivel nacional fue de 15.29%.

TONELADAS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023*	2024*
Piura	-	-	-	42	27	51	33	30	34	88
Lambayeque	193	227	240	275	292	231	262	266	234	94
La Libertad	630	647	596	598	627	638	532	562	554	523
Ancash	108	113	97	99	106	110	103	95	89	-
Lima	184	159	167	176	177	168	163	172	163	155
Arequipa	4	3	3	4	4	4	5	4	3	3
Total	1,119	1,148	1,102	1,193	1,232	1,201	1,099	1,129	1,078	863



2.3) DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

2.3.1. CAMPO

Al cierre del año 2024, la compañía cuenta con 9,950 hectáreas brutas, de las cuales 7,343 ha se encuentran con cultivo de caña de azúcar propia, teniendo un aumento del 0.5% respecto al año anterior.

MOLIENDA ANUAL

En el año 2024, hubo una molienda de caña de 803,402.03 TM de las cuales el 99.07% se procesó en nuestro ingenio. La superficie cosechada alcanzó las 5,658.94 ha.

RENDIMIENTO DE CAMPOS PROPIOS

En el año 2024, según lo realizado, la edad de cosecha disminuyó en 1.84%, mientras que el indicador Toneladas de Caña por Hectárea Mes (TCHM) registró un aumento del 4%, ambos factores influyeron en el aumento del aporte de toneladas de caña por hectárea (TCH) en un 2.1% respecto al año anterior. La sacarosa tuvo una disminución del 1.69% respecto al año 2023.

INDICADOR	2023	2024	VARIACION %
TCH	139.03	141.97	2.11%
TCHM	8.23	8.56	4.01%
EDAD	16.89	16.58	-1.84%
% SAC	13.05	12.83	-1.69%

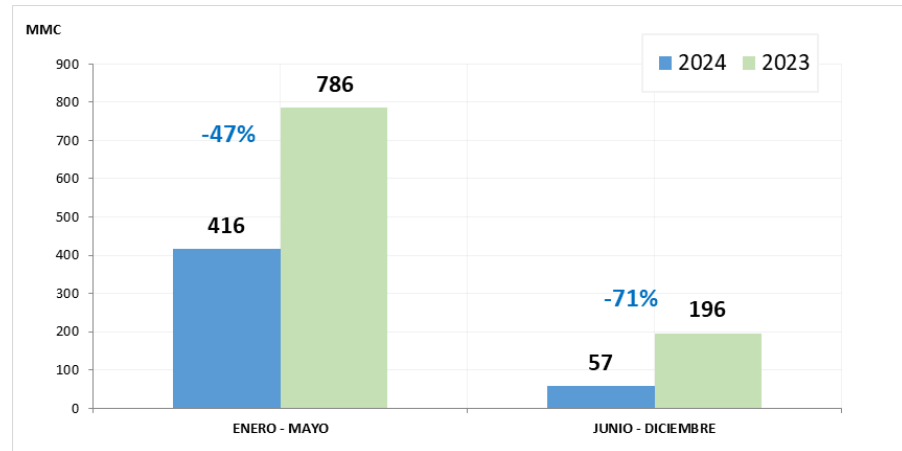
Recursos Hídricos

En el año 2024 la descarga acumulada del río registró una disminución del 52% con respecto al año 2023, debido a la ausencia de precipitaciones en la cuenca alta del río Chicama. Al analizar las descargas mensuales, el mayor volumen se concentró en los primeros cinco meses del año, tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla N°01: Comparativo de volúmenes periódicos de la Descarga del Río Chicama
2024 - 2023

PERIODO	2024	2023
Enero – Mayo	415,701,504	786,031,258
Junio – Diciembre	57,388,954	195,783,782
Acumulado	473,090,458	981,815,040

Grafico N°01: Comparativo Acumulado Descarga Rio Chicama (MMC)



La disponibilidad hídrica permitió en el 2024 que se cumpliera en un 84% el programa de riego acumulado frente a un 87% del 2023. El volumen en los cinco primeros meses permitió un cumplimiento del 99% en el 2024 frente a un 86% en el 2023; sin embargo, desde junio a diciembre del 2024 permitió que se cumpliera en un 67% el programa de riego acumulado frente a un 87% del 2023 en éstos mismos meses, según se explica en la siguiente tabla.

Tabla N°02: Comparativo de Cumplimiento de Riego 2024 – 2023

PERIODO	VARIACIÓN %	
	2024	2023
ENERO-MAYO	99%	86%
JUNIO-DICIEMBRE	67%	87%

Fuente propia

En el Año 2024, se realizó en Cartavio S.A.A., el mantenimiento de la Infraestructura de Riego Comunal (Canales) con una longitud de 53 Km. y un cumplimiento del 74%; de los cuales el 44% fue manual y el 56% mecanizado.



Reservorio Cartavio 26

En el año 2024 se ha mejorado la infraestructura de riego (Reservorio Cartavio 26) con una capacidad de 3200 m³ con la instalación de geomembrana, esto nos permite asegurar el suministro de agua para campo y planta Cartavio.



Fertilización

En el año 2024 se fertilizaron 7,071 ha, 7.38% más que el año anterior (5,438 ha en el 2023), debido a mayor área sembrada entre setiembre y diciembre 2023 (88%) con respecto al 2022 (éstos campos se fertilizaron entre enero y marzo 2024) y menor área que pasó a renovación en el 2024 con respecto al 2023.

Control de Malezas

En el año 2024 se aplicaron 19,024.54ha, 30.95% más que el año anterior (13,135 ha en el 2023), esto debido a tener una mayor cobertura de aplicaciones con drones permitiendo ingresar de manera oportuna al control de malezas.

Sanidad Vegetal

En el año 2024 se ha tenido un % de Intensidad de Infestación por *Diatraea* de 1.64% menor que el año 2023 que fue de 1.82%, Por el control biológico que se aplicó en campos susceptibles, además que el 88% de campos cosechados fueron socas, los cuales presentaron menor afectación por *Diatraea saccharalis*.

Preparación y Siembra

En el año 2024 se preparó 972 ha, 2% más que el año anterior (953 ha en el 2023).

En el año 2024 se sembró 578 ha, 45% menos que el año anterior (890 ha en el 2023), esto debido al déficit hídrico presentado el año 2024.

PROYECTOS E INGENIERÍA

Protección transformadores

A efectos de evitar sustracciones de transformadores año 2024 en Cartavio, se han instalado 38 canastillas en Cartavio como barrera de protección.



Compuertas

Se ha realizado el mantenimiento de compuertas, así como la instalación de barandas y pasantes para mejorar la distribución de agua, y seguridad de nuestro personal de riego.



Mantenimiento de pozos:

En este año 2024 se realizó el encamisado 03 de pozos, con el objetivo de sostener la explotación del agua subterránea y mantener la infraestructura de los pozos.



Equipamiento:

En este año 2024 se instalaron 04 equipos de bombeo nuevos, 04 transformadores; con el objetivo de sostener la operatividad y garantizar el suministro de agua para los campos.

Equipos:

Adquisición de camión grúa de reemplazo para mejorar la disponibilidad de horas máquina en las intervenciones de mantenimiento correctivo y preventivos.



Proyectos Culminados:

- Adquisición variador velocidad centrifuga 2A
- Adquisición condensadores tipo MULTIJET tachos
- Equipamiento para virtualizar upgrade psc7
- Activos menores fábrica 2022
- Bomba agua prueba hidrostática calderos
- Fabricación y cambio condensadores tacho 2_4_6_7
- Activos para fábrica 2023

Proyectos en Ejecución:

- Adquisición de detector de metales para envasado
- Montaje planta co2 CT - 50 TMD
- Adquisición de rotor desfibrador COP 5
- Adquisición y montaje centrifuga para refino
- Adquisición de canasto para centrifuga 3a
- Adquisición variador VTI caldero 17
- Reemplazo reductor COP 8
- Cambio 01 cuerpo columna rectificadora e hidroselectora
- Instalación de red contra incendios CT
- Activos para fábrica 2024
- Cambio 250 m2 fondo y cuerpo en TK destilería
- Mejora de instalaciones eléctricas destilería

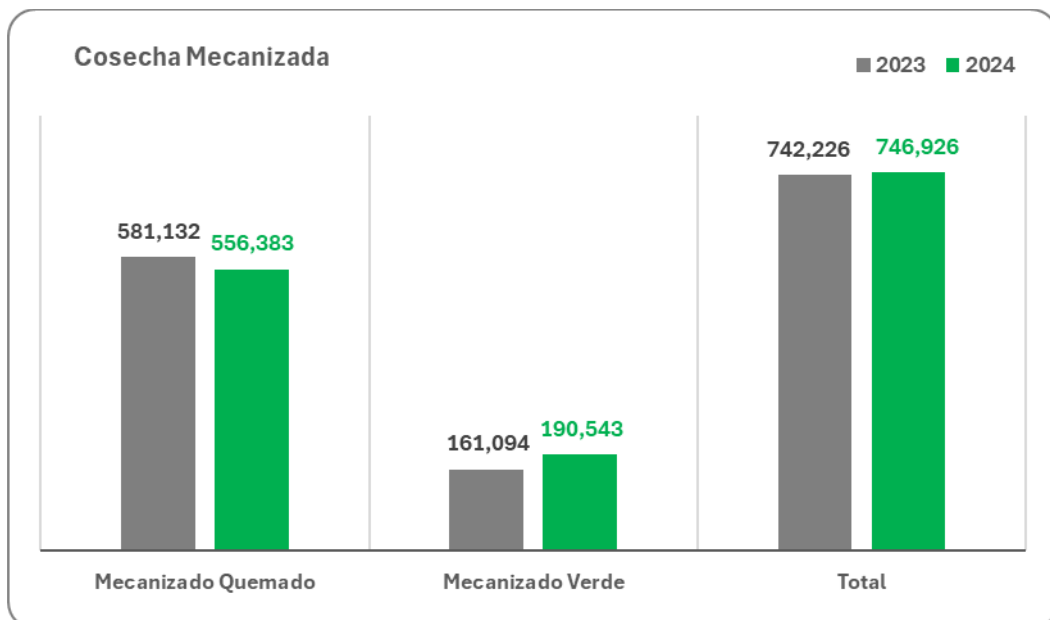
- Reparación y montaje generador para turbo NG
- Automatización cristalización masa c ii
- Repotenciación 7 km de línea de MT
- Upgrade de sistema de control CT
- Adquisición y montaje 02 bombas de 1400 m3/h
- Repotenciación evaporador celda 2D
- Fabricación y montaje lavador de gases caldera 20
- Sistema de enfriamiento Mist cooling 6000 m3
- Adquisición montaje balanza pesaje 2 carretas

2.3.2. SERVICIOS AGRICOLAS

Se gestionó la cadena de abastecimiento de caña a través de las operaciones de corte, alce y transporte, permitiendo con ello cubrir de forma sostenida y eficiente la demanda de caña al ingreso azucarero.

Durante el año 2024 la cosecha propia alcanzó una producción de **795,968 TN** de caña con equipos propios.

Así mismo la cosecha mecanizada fue de **746,926 TN**, lo que representó el 94% de la molienda total de caña propia. También durante este periodo hemos realizado corte mecanizado en verde en los diferentes campos aledaños a centros poblados, llegando a cosechar **190,543 TN lo que representó el 24%** de la caña mecanizada propia.



Se continuó brindando servicios de cosecha mecanizada a campos de terceros; alcanzando un volumen de **18,250 TN** dando un paso a la modernización demostrando nuestro interés y compromiso con el pequeño agricultor.

En este periodo también se compró **711,041 toneladas de caña** de azúcar a terceros de las diferentes zonas del Valle Chicama, Chepén, Chiclayo y Zona Sur del Valle cosechando un **40% más con respecto al periodo 2023**.

En el área de Cosecha, se adquirieron 02 equipos más (tractores de rueda) para seguir aumentando y renovando la flota en la cosecha mecanizada, con la finalidad de llegar a cumplir en el corto plazo la meta del **95% en mecanización**.

En la parte de Operaciones, también se adquirieron **02 tractores de 200 HP** para renovar flota en los servicios de fertilización mecánica mejorando la calidad y oportunidad de atenciones a la Gerencia de campo, incrementando nuestros indicadores de avance (hectáreas / hora) y reduciendo nuestros costos de operación.

También hemos renovado la flota de vehículos pesados adquiriendo 02 volquetes para mejorar las atenciones en fabrica en los despachos de ceniza, cachaza y tierra de fábrica para el proyecto de compostaje.

2.3.3. FÁBRICA

En el 2024, Cartavio superó sus resultados del año 2023 alcanzando una molienda anual de 1,701,152 TM de caña, cifra superior a las 1,547,348 TM del 2023. Este incremento se debió principalmente a un mayor número de días de molienda.

La producción de azúcar se centró en rubia (80.66%), seguida por la blanca (18.01%) y la refinada (1.32%), lo que contribuyó a un aumento del 8.62% en la producción total de azúcar en comparación con el año anterior.

Además del incremento general, Cartavio estableció un nuevo récord de producción de azúcar con 178,977 TM, superando las 176,343 TM alcanzadas en 2020. Este logro resalta la eficiencia y capacidad productiva de la empresa, manteniendo su sólida posición en la industria azucarera.

Las principales variables en la gestión de las operaciones fabriles fueron:

Indicador	UM	2024	2023	Variación
Caña Bruta	TM	1,701,152	1,547,348	9.94%
Total Azúcar	TM	178,977	164,771	8.62%
Azúcar Rubia	TM	144,369	136,461	5.80%
Azúcar Blanca	TM	32,240	24,203	33.21%
Azúcar Refinada	TM	2,368	4,108	-42.36%
Rdto. Comercial	%	10.52	10.65	-1.22%
Extracción	%	95.47	96.34	-0.90%
Recobrado	%	80.36	81.70	-1.64%
Alcohol	Ltr	18,330,286	18,522,708	-1.04%

La producción de alcohol fue 18,330,286 litros, menor al 2023 con 18,522,708 litros debido al servicio de maquila.

En cuanto al servicio de maquila se obtuvo 9,413,004 litros, incremento respecto al 2023 con una producción 6,041,248 litros.

2.3.4. RECURSOS HUMANOS

✓ **Fuerza Laboral:**

TIPO	2024			2023			Var
	Estables	Plazo Fijo	Total	Estables	Plazo Fijo	Total	
Funcionarios	50	2	52	51	0	51	1
Empleados	165	70	235	162	79	241	-6
Obreros	1,099	39	1,138	1,118	37	1,155	-17
Sub Total	1,314	111	1,425	1,331	116	1,447	-22

✓ **Gestión de Recursos Humanos**

Remuneraciones, compensaciones y prestaciones

Como cada año, cumplimos con el pago de las obligaciones laborales oportunamente y de acuerdo con la Ley. En mayo 2024 se efectivizó un incremento de S/90.00 al sueldo básico, según lo estipulado en el convenio colectivo vigente.

En línea con los resultados económicos del ejercicio 2023, se distribuyeron utilidades por un total de S/ 17,038,856.65.

Cumplimos con el pago de la bonificación vacacional, equivalente a 1.1 Remuneración Mínima Vital por período vacacional anual, siempre que este supere los 15 días de descanso físico.

Los trabajadores que cumplieron 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio recibieron, en su oportunidad, la bonificación por tiempo de servicios de 1, 2, 3 y 1.5 remuneraciones mínimas vitales, respectivamente.

Entregamos cuatro bolsas de azúcar de 50 Kg en el año a nuestros trabajadores que superaron el periodo de prueba.

Relaciones Laborales

Mantuvimos espacios de diálogo e intercambio constante, bajo un marco de mutuo respeto, armonía y cooperación entre la empresa, sus colaboradores y los sindicatos.

Realizamos mesas de trabajo, reuniones y capacitaciones para compartir nuestros nuevos procedimientos internos, y explicar las modificaciones de la Legislación Laboral.

Capacitación y Desarrollo

Registramos un total de 23,088 horas de capacitación, con un promedio de 16 horas por trabajador, fortaleciendo sus competencias y potenciando su desarrollo técnico

y profesional. Además, reforzamos convenios con instituciones educativas privadas para brindar a nuestros colaboradores y sus familiares directos oportunidades de formación y actualización, preparándolos para los avances tecnológicos en nuestros procesos productivos.

Asimismo, continuamos utilizando plataformas y herramientas digitales para capacitaciones sincrónicas y asincrónicas, facilitando la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, optimizando así nuestros recursos y cumpliendo con nuestros objetivos empresariales.

Comunicación

Fortalecimos el Programa de Voceros Internos en el cual participan colaboradores de diferentes áreas con quienes realizamos reuniones periódicas para transmitir mensajes clave y consolidar la comunicación interna.

Asimismo, reforzamos la comunicación con jefaturas y superintendencias a través del programa Líderes Cartavio, ampliando el alcance y efectividad de las comunicaciones.

Bienestar Social

Brindamos orientación permanente sobre gestiones en EsSalud, seguro de vida ley, asignación familiar, licencias por defunción, paternidad y por cuidado de un familiar con enfermedad terminal o accidente grave, entre otros beneficios.

En cumplimiento del plan de salud de los trabajadores en contacto con el producto terminado, realizamos exámenes médicos a 151 colaboradores de las áreas de Envase, Centrifugación, Mantenimiento de Elaboración, Instrumentación y Control, Taller Eléctrico y Control de Calidad.

Llevamos a cabo campañas de vacunación contra COVID-19, influenza y neumococo, beneficiando a 78 trabajadores y sus familiares. Además, realizamos una campaña oftalmológica para el control de la salud visual de nuestros colaboradores.

A través del seguro de vida ley, se otorgó S/ 167,032 para cubrir el seguro principal, gastos de sepelio y renta familiar. Asimismo, en apoyo a nuestros trabajadores con hijos en edad escolar, otorgamos un préstamo escolar de S/ 600.00.

Durante la Navidad, entregamos canastas con productos de primera necesidad a todos nuestros colaboradores y regalos navideños a los hijos de trabajadores entre 0 y 10 años.

Clima Laboral

Desarrollamos actividades de integración para fortalecer el clima laboral, siendo las principales acciones:

- Día del Trabajo: entregamos maletines conmemorativos a todos nuestros trabajadores.

- Jornada de confraternidad: con la participación de trabajadores de la gerencia de campo. Se programó: pasacalle, fulbito inter anexos, gimkana, culminando con un almuerzo.
- Campeonato interno de fulbito: con la participación de diversas áreas en las categorías de menores y mayores.
- Concurso de Nacimientos: Iniciativa que fomentó la creatividad y el espíritu navideño.
- Celebraciones especiales: Conmemoramos el Día de la Amistad, el Día de la Madre, el Día del Padre, entre otros.

De igual manera, se desarrollaron los siguientes reconocimientos:

- Reconocimiento a trabajadores destacados quienes resaltaron en el cumplimiento de los objetivos.
- Reconocimientos en temas de seguridad.

Seguridad Industrial

Reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y prevención de accidentes, impulsando una cultura de mejora continua. En 2024, consolidamos nuestras acciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), logrando avances significativos en la reducción de incidentes y el cumplimiento de estándares internacionales.

Como parte de este esfuerzo, obtuvimos resultados satisfactorios en la auditoría de primer seguimiento de la certificación ISO 45001:2018, fortaleciendo nuestro sistema de gestión y alineándonos con las mejores prácticas globales.

Reducimos en 27% la tasa de accidentes laborales respecto al año anterior, gracias a estrategias preventivas como inspecciones lideradas por Seguridad e Higiene Industrial y el Comité de SST, la actualización y difusión de matrices IPERC, el cumplimiento del plan anual de capacitaciones obligatorias y el respaldo de la alta dirección.

Además, ejecutamos con éxito actividades clave, como la auditoría del Ministerio de Trabajo, simulacros y monitoreos de higiene ocupacional, reforzando nuestras medidas preventivas.

En línea con nuestra visión preventiva, en 2024 iniciamos el Programa de Seguridad Basada en el Comportamiento, con el objetivo de fomentar la conciencia sobre el trabajo seguro y la interdependencia entre los trabajadores. Este programa se desarrolla bajo el eslogan "Cultiva prevención, cosecha seguridad", reafirmando nuestro compromiso con entornos laborales protegidos y sostenibles.

Salud Ocupacional

Como parte de nuestra vigilancia preventiva, analizamos los cuadros de absentismo en relación con los descansos médicos, identificando patologías frecuentes para desarrollar capacitaciones y programas de salud, contribuyendo al bienestar de nuestros trabajadores y reduciendo el índice de absentismo.

Durante el año, realizamos el seguimiento y control a trabajadores con patologías crónicas, como hipertensión arterial, diabetes mellitus y obesidad.

Asimismo, invertimos en la mejora de la infraestructura y equipos del tópico de la empresa, optimizando así la atención y prevención en el entorno laboral.

Responsabilidad Social

Nuestro compromiso con la sostenibilidad social se traduce en acciones concretas alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para generar impacto positivo en nuestras comunidades.

Valoramos el diálogo social como base de nuestras relaciones comunitarias, priorizando las siguientes líneas de acción:

Desarrollo Local y Ciudadanía

- Mantenimiento y mejora de 10.72 km de carretera en el ingreso a Cartavio.
- Programa “Sembrando Vida” en alianza con la junta vecinal de Nepén que incluyó la siembra de más de 180 plántones (árboles y flores), promoviendo espacios verdes y calidad ambiental.
- Contribución a la limpieza y descolmatación del río Chicama con 785 galones de combustible.
- Mantenimiento de vehículos de la Compañía de Bomberos de Cartavio N°173.
- Concurso de Villancicos “Melodías de una Dulce Navidad, con la participación de juntas vecinales y clubes de madres.
- Voluntariado corporativo a través del programa “Apadrina un Niño” enfocado en el inicio del periodo escolar y festividades navideñas.

Cultura Financiera y Emprendimiento

Impulsamos el bienestar económico y la autonomía a través de:

- Capacitaciones sobre ahorro y finanzas personales dirigidas a colaboradores, sus familias y líderes comunitarios.
- Programa “Mujeres Emprendedoras”, que ofreció talleres gratuitos en cosmetología y decoración de eventos y culminó con una Expoferia.

Promoción de la Salud y el Deporte

Contribuimos al bienestar integral de la comunidad mediante:

- Programa “Anemia Cero”: beneficiamos a niños de Sintuco entre 3 a 5 años). Incluyó capacitaciones a madres en nutrición saludable, entrega de víveres y seguimiento en colaboración con el MINSA Chocope.

Fortalecimiento de la Educación

Reafirmamos nuestro compromiso con la educación sostenible a través de:

- Alianza estratégica con Enseña Perú y UGEL Ascope para apoyar a más de 2,500 estudiantes mediante la mejora de prácticas pedagógicas de docentes

y la implementación de iniciativas como “Lectura en Familia” y programas radiales.

- Realizamos diferentes capacitaciones en temas relacionados a primeros auxilios, uso de extintores, nutrición, entre otros temas.
- Programa “Orgullosos de Ser Cañeros”, que incluyó talleres educativos para autoridades, juntas vecinales, periodistas, estudiantes, trabajadores y sus familias, destacando el impacto del sector azucarero.
- Apoyamos el desarrollo del Concurso de Oratoria “Jóvenes por una Sociedad con Valores” y el encuentro de Líderes Escolares del Valle Chicama.
- Programa “Familias con Caña”, en el cual los familiares de nuestros trabajadores realizaron visitas a los procesos de propagación de caña y de cosecha en verde

2.3.5. COMERCIALIZACIÓN

Las ventas de bienes y servicios y otros ingresos acumulados del año 2024 en miles de soles (sin impuestos) fueron de S/ 535.07 MM contra S/ 507.82 MM del año anterior, representando un incremento de 5%.

Las ventas en volumen de azúcar en el año 2024 alcanzaron las 177,780 TM equivalente a 3' 555,599 sacos, con una facturación de S/ 480.32 MM, comparado con el año anterior, que fueron de 162,933 TM equivalente a 3' 258,651 sacos, con una facturación de S/ 445.12 MM. Esto ha significado un incremento en volumen de 14,847 TM equivalente a 296,948 sacos y en soles un incremento de S/ 35.20 MM.

El precio promedio del 2024 experimentó una disminución del 1% con respecto al año anterior, a consecuencia de la caída del precio internacional del azúcar.

Continuando con la expansión de mercados, se exportaron 36,905 TM de azúcar, equivalente a 738,100 sacos, mientras que el 2023 las exportaciones fueron 19,403 TM equivalente a 388,060 sacos. Lo que representó un decremento del 90%.

El volumen total en ventas de alcohol para el año 2024 fue de 17.44 MM de litros, menor en 6% con respecto al año anterior, con una facturación de S/ 42.37 MM y con un valor venta promedio de S/ 2.43 por litro, 4% menor que el valor venta promedio del año 2023 que fue de S/ 2.52 por litro.

Las exportaciones de alcohol en el 2024 alcanzaron los 6.6 MM de litros, comparado con el año anterior que se exportaron 13 MM, resultó una reducción del 50%.

2.3.6. GESTIÓN DE CALIDAD

Cartavio S.A.A. es una empresa dedicada al cultivo, transformación e industrialización de la caña de azúcar; así como la comercialización de los productos tales como azúcar rubia, azúcar refinada y azúcar blanca, incluidos también subproductos derivados de su actividad principal conocidos como melaza y bagazo, del primero se producen alcoholes que en el mercado nacional e internacional se comercializan como alcohol etílico rectificado y alcohol etílico industrial.

Desde el año 2005 Cartavio ha implementado Sistemas de Gestión bajo los lineamientos de ISO que son parte de la mejora continua, con el objetivo que la organización mantenga una cultura de Estandarización de sus procesos. A continuación, se mencionan los 4 pilares que han permitido que Cartavio sea una empresa comprometida con el cliente y con sus trabajadores:

2.3.6.1. Calidad

Nuestros productos azúcar rubia, azúcar blanca y azúcar refinada, que a través de los años siguen siendo del deleite de los clientes domésticos e industriales, son elaborados bajo los lineamientos del estándar ISO 9001:2015, al igual que otros productos que se ofrecen al mercado nacional e internacional como el alcohol etílico rectificado y alcohol etílico industrial. Esto ha permitido que los procesos se encuentren estandarizados, y la calidad desde la elaboración y comercialización sea la óptima.

OTRAS CERTIFICACIONES:

En Cartavio S.A.A se alcanzó nuevos retos de certificación; en el año 2024 se obtuvo la Certificación HALAL; Certificación Vegana (V-Label); así como la Certificación KOSHER.

CERTIFICACIÓN HALAL - EMPRESA MUSLIM FRIENDLY:

Cartavio S.A.A. aprobó el proceso para obtener el CERTIFICADO DE INSPECCIÓN HALAL coordinado con la Asociación Islámica del Perú, mediante el cual se garantiza la calidad y/o características del producto final azúcar rubia, blanca y refinada según lo establecido en ley islámica, con el cual se puede acceder a nuevas oportunidades comerciales para un segmento de población creciente como es la islámica y con necesidades específicas y estrictas que satisfacer.

CERTIFICACIÓN VEGANA - LICENCIA V-LABEL

Se ha conseguido la certificación Vegana, para los productos azúcar rubia, azúcar blanca y azúcar refinada de la empresa Cartavio S.A.A. y ya pueden hacer uso del sello V-Label internacionalmente reconocido y registrado para el etiquetado de los productos veganos y vegetarianos, garantizándose al consumidor final que se ha cumplido con los criterios y exigencias que la filosofía “vegana” y “vegetariana”, ya que nuestros productos no contienen ningún insumo de origen animal, considerándose ello en todas las etapas de producción, siendo otorgada por la Unión Vegetariana del Perú.

CERTIFICACION KOSHER

La Unión Israelita del Peru otorgó a la empresa Cartavio S.A.A. el Certificado Kosher, porque los productos azúcar rubia, blanca y refinada respetan los preceptos de la religión israelí en cumplimiento con las leyes dietéticas israelíes que se encuentran en el Torah; por lo que tener una certificación Kosher brinda a la empresa Cartavio S.A.A. una ventaja competitiva.

2.3.6.2. Inocuidad

Contamos con la certificación FSSC 22000 (Food Safety System Certification) para el azúcar rubia, refinada y blanca. La cultura de la inocuidad en la

organización nos ha permitido asegurar la competitividad en el mercado, participar en mercados internacionales, estandarizar nuestros procesos y mejorar la infraestructura de las plantas de procesamiento. El plan HACCP es otra herramienta implementada en Cartavio S.A.A. que nos ha permitido establecer controles para la identificación y mitigación de peligros y riesgos para la inocuidad; cabe resaltar que periódicamente se evalúa la Validación Técnica del Plan HACCP por el ente regulador DIGESA a las instalaciones de Cartavio S.A.A., éste tipo de actividades nos garantiza que nuestra planta opera cumplimiento con los estándares de inocuidad y BPM (Buenas prácticas de Manufactura).

En el mes de febrero, se realizó la auditoría externa de Renovación de la Certificación del esquema FSSC 22000 versión 5.1, cabe resaltar que este esquema actual contempla los requisitos de las normas ISO 22000:2018 + ISO TS 22002-1: 2009 (Pre-requisitos FSSC) + Requisitos Adicionales FSSC 22000, y fue realizada por la Certificadora AENOR PERÚ SAC; se ha dado prioridad en el 2024 a la implementación de la documentación necesaria para migrar a la nueva versión 6.0 de FSSC 22000 para el año 2025. Por ello nuestro compromiso en la seguridad alimentaria del azúcar Cartavio es constante.

En el mes de diciembre, se ha iniciado con el trámite de la Validación Técnica Oficial del Plan HACCP (Hazard Analysis and Critical Control Points) en la plataforma digital de DIGESA, para la Producción y Almacenamiento de Azúcar Rubia, Blanca y Refinada; lo que involucra al cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Programas de Higiene y Saneamiento (PHS) y el sistema HACCP, aplicados dentro de las instalaciones de la fábrica de azúcar, siguiendo las pautas establecidas en la R.D. N° 008-2023/DIGESA/SA.

2.3.6.3. Sostenibilidad

En Cartavio S.A.A se cuenta con la certificación en los estándares ISCC PLUS e ISCC EU (International Sustainability et Carbon Certification) en todas nuestra cadena productiva, fábrica de Azúcar, Producción de Alcohol, Campo y Servicios Agrícolas. Esta importante certificación internacional está orientada a un adecuado uso sostenible de la tierra y el agua y la verificación de las emisiones de gases de efecto invernadero, a lo largo de toda la cadena de suministro. Asimismo, a promover la transición a una economía circular y el equilibrio social, económico y ambiental.

Se realizó la auditoría externa de los estándares ISCC PLUS e ISCC EU, en el mes de junio, la cual estuvo a cargo de la Certificadora SCS Global Services; consiguiéndose resultados satisfactorios, el cual nos permite la venta de alcohol sostenible.

2.3.6.4. Seguridad y salud ocupacional:

La implementación de un sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) nos permite gestionar la eliminación o minimizar los riesgos de SST para prevenir lesiones y deterioro a la salud de nuestros trabajadores. Se llevó a cabo la auditoría de 2do. seguimiento de la certificación ISO 45001:2018, en el mes de diciembre, esta auditoría fue realizada por la Certificadora AENOR PERÚ SAC y

nos permite continuar garantizando el compromiso en desarrollar una cultura de seguridad enfocada en el bienestar de nuestros colaboradores.

2.3.6.5. Visitas de clientes

En el mes de abril se ejecutó la Auditoría del cliente VITAPRO por el PROCESO DE HOMOLOGACIÓN PROVEEDORES, obteniéndose resultados aprobatorios, lo que confirma el nivel de calidad e inocuidad de los productos que elabora Cartavio S.A.A.

Cartavio S.A.A. cuenta con un Equipo Auditor Interno que es el responsable de evaluar el cumplimiento de los requisitos de las Normas implementadas, éste equipo es constantemente capacitado y está conformado por personal que cumple con la experiencia y las competencias necesarias para llevar a cabo ésta tarea con éxito. Para este periodo debemos resaltar la capacitación de Interpretación y formación en auditores en la norma de Seguridad Alimentaria FSSC 22000 en su versión 6.0.

En el año 2024, la empresa Cartavio S.A.A. ha logrado comercializar en nuevos mercados y mantener los niveles de calidad e inocuidad de los productos azúcar y alcohol, además de tener el enfoque de sostenibilidad en sus operaciones y brindar ambientes de trabajo seguros y saludables a sus colaboradores para la producción de azúcar, alcohol, campo y servicios agrícolas, demostrando el constante compromiso con sus clientes y cumplimiento con las entidades externas regulatorias.

Por lo tanto, la Alta Dirección, y cada uno de los trabajadores que forman parte de la empresa Cartavio S.A.A, están comprometidos con la mejora continua de nuestros procesos y la satisfacción de nuestros clientes.

2.3.7. GESTION AMBIENTAL

La gestión ambiental de la Compañía está orientada a la eficiencia del uso de recursos y la reducción de los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus operaciones. Dentro de este contexto, al cuarto trimestre del 2024 la compañía realizó acciones de mejora en la gestión de los residuos sólidos, aprobación de instrumentos de gestión ambiental, además de cumplir con el programa de monitoreo ambiental de su Instrumento de Gestión Ambiental vigente.

2.3.7.1. Gestión de los residuos sólidos

Para el manejo de los residuos sólidos la compañía cuenta con planes integrales y procedimientos actualizados acorde a la normativa ambiental, orientando sus acciones a la minimización, segregación, reutilización, comercialización, tratamiento y disposición final de los residuos en las actividades diarias.

Al cuarto trimestre del 2024, la Compañía dio una adecuada disposición final de 45.11 toneladas de residuos sólidos peligrosos y 168.32 toneladas de residuos

sólidos no peligrosos, y se comercializó 130.82 toneladas de residuos valorizados a través de Empresas Operadoras de Residuos Sólidos debidamente registrada. Además, la Compañía realizó capacitaciones en sus diversas áreas acerca del Manejo Integral de los Residuos Sólidos, promoviendo el reciclaje, reducción y reutilización de residuos.

2.3.7.2. Instrumento de Gestión Ambiental

La compañía cuenta con la actualización del “Plan de Manejo Ambiental del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental – PAMA” aprobado por el Ministerio de la Producción mediante Resolución Directoral N°513-2022-PRODUCE/DGAAMI.

Cartavio presentó al OEFA el Informe de Avances de los compromisos ambientales asumidos en el Instrumento de Gestión Ambiental, correspondiente al primer y segundo semestre del 2024.

2.3.7.3. Monitoreo Ambiental

Como parte del Programa de Monitoreo Ambiental, al cuarto trimestre del 2024 se realizaron dos monitoreos ambientales de los componentes agua, aire, suelo, ruido, correspondientes al primer y segundo semestre del año. Asimismo, se ejecutó un Monitoreo Biológico de Flora y Fauna.

SECCION III: ANALISIS DE RESULTADOS

3.1) ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El activo total al 31 de diciembre del 2024 fue de S/926,161 mil, mayor en S/44,008 mil respecto a diciembre de 2023 que fue de S/882,153 mil.

Las principales variaciones se explican con los siguientes movimientos:

El activo corriente al 31 de diciembre del 2024 fue de S/294,933 mil, mayor en S/33,247 mil o en 12.70%, respecto al cierre de diciembre de 2023 que fue de S/261,686 mil. La variación se observa en el incremento de efectivo y equivalentes de efectivo por S/26,612 mil, cuentas por cobrar a entidades relacionadas por S/16,259 mil, otros activos no financieros por S/1,815 mil y otras cuentas por cobrar por S/457 mil, y la disminución en activos biológicos por S/6,268 mil, cuentas por cobrar comerciales a terceros por S/4,501 mil e inventarios por S/1,127 mil.

En lo que respecta al activo no corriente al 31 de diciembre del 2024 fue de S/631,228 mil, mayor en S/10,761 mil o en 1.73%, respecto al cierre de diciembre de 2023 que fue de S/620,467 mil. La variación se observa en el incremento de inversiones por S/10,443, cuentas por cobrar a entidades relacionadas por S/6,193, activos por derecho en uso por S/2,937 mil y otros activos no financieros por S/743 mil; y a la

disminución de propiedad, planta, planta productora y equipo por S/9,488 mil y activo intangible por S/67 mil.

El pasivo total al 31 de diciembre del 2024 fue de S/542,687 mil, mayor en S/52,822 mil o 10.78%, respecto a diciembre de 2023 que fue de S/489,865 mil.

El pasivo corriente al 31 de diciembre del 2024 fue de S/307,537 mil, mayor en S/69,684 mil o en 29.30%, respecto al cierre de diciembre de 2023 que fue de S/237,853 mil. La variación del pasivo corriente se debe al incremento en obligaciones financieras por S/93,064 mil, provisiones por S/171 mil, pasivo por arrendamiento por S/123 mil y beneficios a los empleados por S/95 mil; y a la disminución en otros pasivos, pasivo por S/12,427 mil, cuentas por pagar comerciales relacionadas por S/6,211 y cuentas por pagar comerciales terceros por S/5,131 mil.

El pasivo no corriente al 31 de diciembre del 2024 fue de S/235,150 mil, menor en S/16,862 o en 6.69%, respecto al cierre de diciembre de 2023 que fue de S/252,012 mil. La variación se debe a la disminución en obligaciones financieras por S/19,223 mil y pasivo por impuesto diferido en S/1,224 mil; y al aumento en pasivos por arrendamiento por S/3,585 mil.

El patrimonio neto de la compañía fue de S/383,474 mil, menor en S/8,814 mil, respecto al año anterior que fue de S/392,288 mil. El movimiento patrimonial se debe principalmente a la disminución de los resultados acumulados.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Las ventas correspondientes al año 2024, fueron de S/535,074 mil, mayor en S/27,246 mil, a las registradas en el año anterior que fue de S/507,828 mil, la variación en las ventas representa un incremento del 5.37% respecto al año anterior. Los ingresos por venta de azúcar fueron de S/480,329 mil, mayor en S/35,206 mil, respecto al año anterior que fue de S/445,123 mil. Los mayores ingresos en este rubro se deben al incremento de la cantidad vendida.

La utilidad bruta después del cambio en el valor razonable de los activos biológicos fue de S/177,085 mil, menor en S/3,000 mil o 1.67%, respecto a la utilidad bruta del año anterior de S/180,085 mil. La disminución de la utilidad se debe principalmente al aumento del costo de ventas.

Los gastos operativos del año 2024 fueron de S/34,384 mil, menor en S/494 mil, a lo registrado en el año anterior que fue de S/34,878 mil. La variación se debe principalmente la disminución de los gastos administrativos en S/2,738 mil, principalmente en el rubro de gastos de personal por S/546 mil; y el aumento de otros gastos en S/331 mil y de gastos de ventas por S/ 1,913 mil principalmente en el rubro servicios prestados por terceros por S/1,740 mil.

Los ingresos operativos del año 2024 fueron de S/6,389 mil, menor en S/7,417 mil o 53.72%, respecto al año anterior que fue de S/13,806 mil, la variación se debe principalmente a la disminución en reclamos por S/3,718 mil, extorno de provisiones

por S/3,236 mil, recupero de deterioro por S/1,426 mil y venta de chatarra por S/1,116 mil.

La utilidad operativa del año 2024 fue de S/149,090 mil, menor en S/9,923 mil, o 6.24% respecto a lo registrado en el mismo periodo del año anterior que de S/159,013 mil

Los ingresos financieros del año 2024, fueron de S/7,708 mil, mayor en S/433 mil o 5.95%, respecto al año anterior que fue de S/7,275 mil, la variación se debe al aumento de intereses por préstamos a partes relacionadas por S/2,071 mil y a la disminución de intereses por devolución de impuestos por S/1,695 mil.

Los gastos financieros del año 2024, fueron de S/24,300 mil, mayor en S/4,031 mil o 19.89%, respecto al año anterior que fue de S/20,269 mil, la variación en el gasto financiero se debe al incremento en intereses por préstamos bancarios.

La diferencia de cambio neta del año 2024, generó una pérdida de S/1,137 mil, el año anterior fue una ganancia de S/1,068 mil.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente del año 2024 y 2023 fueron de S/45,849 mil y S/45,242 mil respectivamente. El impuesto a la renta diferido para el año 2024 y 2023, fue de S/ 3,475 mil y S/(5,874) mil, respectivamente.

La utilidad neta del ejercicio fue de S/91,846 mil, menor en S/14,558 mil, respecto al año anterior que fue de S/106,404 mil.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA:

Durante el ejercicio no se produjeron cambios, siendo la Contadora General, la señora Karen Patricia Flores Pinto. En cuanto a la Sociedad de Auditoría del período 2024, ella fue Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de Pricewaterhouse Coopers International Limited, la cual también auditó los EEFF del año 2023.

GARANTIAS SOBRE ACTIVOS

Al 31 de diciembre 2024 y de 2023, la Compañía garantiza de manera íntegra, incondicional e irrevocable la obligación asumida por su matriz Corporación Azucarera del Perú S.A. con relación a la emisión de los bonos corporativos local e internacional, los cuales al 31 de diciembre de 2024 ascienden a S/145,000,000 (al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a S/195,000,000).

La garantía otorgada por la obligación con la emisión de los bonos corporativos internacionales ha concluido por la cancelación de la obligación por la matriz durante el 2022.

Durante el año 2022, la Compañía ha suscrito un préstamo sindicado con los bancos Scotiabank Perú S.A.A., Banco internacional del Perú S.A.A. y Cooperatieve Rabobank

U.A. En respaldo al préstamo mencionado, la Compañía ha suscrito en la misma fecha un contrato de fideicomiso de activos en garantía del cumplimiento del préstamo. En mérito a dicha garantía, la Compañía transfirió en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A. ciertos inmuebles de su propiedad por un valor que asciende a S/245,893,000 hasta el cumplimiento de las obligaciones del préstamo recibido.

3.2) INVERSIONES:

A continuación, mostramos las inversiones en las siguientes áreas: (expresado en miles de soles y miles de dólares):

INVERSIONES	Acumulado	
	Soles	Dólares
Activo Fijo		
Campo	2,954	789
Campo-Planta Productora	5,618	1,491
Servicios Agrícolas	3,413	908
Fábrica	4,445	1,180
Fábrica - Mntto	9,058	2,411
Administración	2,451	658
Sub-Total	27,939	7,437
Otros Activos		
Intangibles	797	213
Sub-Total	797	213
Total General	28,736	7,650

Durante el año 2024, se realizaron inversiones en:

Fábrica: Compra de activos para fábrica, equipamiento de servidores y estaciones de operación virtualizados, adquisición de un sistema de pesaje para la balanza n° 02 con capacidad de carga de 200 tm, fabricación de lavador de gases para la caldera, compra de 04 condensadores tipo Multijet, adquisición y montaje de 01 variador para la Centrífuga 2A para azúcar blanca/rubia y la automatización de tachó de masa C.

- Campo: Compra de 01 telehandler para compost, compra de 01 camión grúa para el mantenimiento de pozos, encamisado de pozos, adquisición de 04 transformadores eléctricos para los pozos PT 14, PT 71, PT 89 y PT 113 e instalación de cerco perimétrico para los plantines,
- Servicios Agrícolas: Adquisición de 02 volquetes, compra de 01 bus para el transporte de personal, adquisición de 06 tractores de ruedas, compra de 02 sistemas autopiloto y la compra de 07 camionetas 4x4 para el personal administrativo de campo.

3.3) ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF

a) Nuevas normas y modificaciones vigentes desde el 1 de enero de 2024 adoptadas por la Compañía -

En el marco de las NIIF, se han emitido ciertos cambios contables que tienen vigencia desde el 1 de enero de 2024. Estos cambios han sido tomados en cuenta por la Compañía para la preparación de los estados financieros de 2024; sin embargo, no han tenido un impacto relevante para el año corriente, ni se espera que lo tenga en periodos futuros. Estos cambios contables son los siguientes:

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes.
- Modificación a la NIIF 16: Ventas con Arrendamiento Posterior.
- Modificaciones a la NIC 7 y la NIIF 7 - Acuerdos de financiamiento de proveedores.

Las normativas no han tenido impacto sobre los estados financieros de la Compañía de años previos, ni del año corriente; asimismo, no se espera tengan un impacto relevante en los estados financieros de años futuros.

b) Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones aplicables a la Compañía vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2025 y que no han sido adoptadas anticipadamente:

- Se han Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad.
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la clasificación y medición de Instrumentos Financieros.
- NIIF 18 - Presentación y revelación en los estados financieros
- NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar
- Mejoras anuales a las NIIF 2024 – Volumen 11

La Compañía está actualmente evaluando el impacto que las modificaciones puedan tener en la práctica actual. No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la Compañía en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

SECCION IV: VALORES

COTIZACIONES 2024

Mes	COTIZACIONES 2024				P. Promedio	P. Promedio	P. Promedio
	Apertura	Cierre	Máxima	Mínima	2024	2023	2022
Enero	41.00	43.00	44.50	41.00	41.90	36.68	32.30
Febrero	45.00	48.00	50.00	45.00	48.12	38.00	25.46
Marzo	46.56	47.00	47.00	45.50	46.40	45.21	28.32
Abril	48.00	45.10	48.00	42.60	45.35	42.50	33.58
Mayo	45.10	42.00	47.00	42.00	44.75	41.38	35.69
Junio	42.00	46.00	46.90	41.00	43.03	41.80	34.74
Julio	47.00	46.80	47.00	42.00	45.27	51.07	36.77
Agosto	46.80	46.00	47.10	46.00	46.91	50.38	37.19
Septiembre	47.00	50.00	50.00	47.00	48.16	46.37	39.45
Octubre	50.90	44.00	50.90	42.60	46.82	46.11	38.23
Noviembre	44.00	45.00	45.80	44.00	45.08	45.44	35.24
Diciembre	45.00	42.60	45.00	42.60	44.09	46.63	35.01

Como se observa, las acciones de Cartavio S.A.A (CARTAVC1), han experimentado un aumento en su valor, pasando de S/ 41.90 por acción en enero de 2024 a S/ 44.09 por acción a diciembre del mismo año.